

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Compañía Minera Poderosa S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Compañía Minera Poderosa S.A. que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas incluidas en las Notas 1 al 34 adjuntas a dichos estados financieros

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

. 2 .

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Minera Poderosa S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otros auditores independientes, quienes en su dictamen de fecha 25 de febrero de 2013 emitieron una opinión sin salvedad.

Lima, Perú

20 de febrero, 2014

Refrendado por

CAIPO Y ASOCIADOS


Mayerling Zambrano (Socia)
C.P.C.C. Matrícula N° 01-23765

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.

Estados Financieros 31 de diciembre de 2013 y de 2012

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 56

. 1 .

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en nuevos soles)

	Nota	2013	2012		Nota	2013	2012
Activo				Pasivo y Patrimonio			
Activo corriente:				Pasivo corriente:			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	48,660,909	46,450,723	Cuentas por pagar comerciales	12	28,411,052	30,164,911
Cuentas por cobrar comerciales	6	7,121,965	14,099,220	Otras cuentas por pagar	13	40,977,725	43,803,955
Otras cuentas por cobrar	7	28,377,666	19,057,530	Obligaciones financieras	14	44,112,446	13,687,465
Inventarios	8	19,524,987	21,460,327	Parte corriente de la provisión por remediación ambiental	15	3,221,037	2,473,587
Gastos contratados por anticipado	9	9,149,664	9,837,989				
Total activo corriente:		112,835,191	110,905,789	Total pasivo corriente		116,722,260	90,129,918
Activo no corriente				Pasivo no corriente:			
Inversiones en asociadas		990	-	Otras cuentas por pagar	13	9,398,705	8,690,863
Gastos contratados por anticipado	9	12,011,411	12,011,411	Obligaciones financieras a largo plazo	14	60,997,574	29,279,430
Propiedades, planta y equipo	10	257,290,009	229,630,877	Provisión por remediación ambiental	15	26,562,019	22,992,201
Activos intangibles	11	234,935,485	207,498,727	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	17	25,325,443	25,144,101
Total activo no corriente		504,237,895	449,141,015	Total pasivo no corriente		122,283,741	86,106,595
				Total pasivo		239,006,001	176,236,513
				Patrimonio			
				Capital	18	150,000,000	150,000,000
				Reserva legal	19	30,000,000	30,000,000
				Reserva de cobertura		-	929,300
				Resultados acumulados	20	198,067,085	202,880,991
				Total patrimonio		378,067,085	383,810,291
Total activo		617,073,086	560,046,804	Total pasivo y patrimonio		617,073,086	560,046,804

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

. 2 .

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en nuevos soles)

	Nota	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ventas netas	23	544,373,199	551,999,420
Costo de ventas	24	(392,617,740)	(346,069,750)
Utilidad bruta		<u>151,755,459</u>	<u>205,929,670</u>
Gastos (Ingresos) de operación:			
Gastos de venta	25	(1,853,926)	(1,477,426)
Gastos de administración	26	(44,881,188)	(45,709,408)
Otros ingresos	28	4,036,297	3,233,287
Otros gastos		(615,088)	(494,900)
		<u>(43,313,905)</u>	<u>(44,448,447)</u>
Resultado de actividades de la operación		<u>108,441,554</u>	<u>161,481,223</u>
Ingresos (gastos) financieros:			
Ingreso financiero	29	593,885	5,211,555
Gasto financiero	29	(18,648,644)	(2,513,956)
		<u>(18,054,759)</u>	<u>2,697,599</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		<u>90,386,795</u>	<u>164,178,822</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	22	(27,806,041)	(51,845,039)
Utilidad neta		<u>62,580,754</u>	<u>112,333,783</u>
Otros resultados integrales		(929,300)	929,300
Resultados integrales		<u>61,651,454</u>	<u>113,263,083</u>
Utilidad básica por acción común (en nuevos soles)	30	<u>0.417</u>	<u>0.749</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

. 3 .

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en nuevos soles)

	<u>Número de acciones comunes</u>	<u>Capital emitido (nota 18)</u>	<u>Reserva legal (nota 19)</u>	<u>Reserva de cobertura</u>	<u>Resultados acumulados (nota 20)</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero de 2012	150,000,000	150,000,000	23,629,560	-	147,917,648	321,547,208
Utilidad del año	-	-	-	-	112,333,783	112,333,783
Otros resultados integrales	-	-	-	929,300	-	929,300
Total resultados integrales del año	-	-	-	929,300	112,333,783	113,263,083
Transferencia a la reserva legal	-	-	6,370,440	-	(6,370,440)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(51,000,000)	(51,000,000)
Total transacciones con accionistas	-	-	6,370,440	-	(57,370,440)	(51,000,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	150,000,000	150,000,000	30,000,000	929,300	202,880,991	383,810,291
Saldo al 1 de enero de 2013	150,000,000	150,000,000	30,000,000	929,300	202,880,991	383,810,291
Utilidad del año	-	-	-	-	62,580,754	62,580,754
Otros resultados integrales	-	-	-	(929,300)	-	(929,300)
Otros	-	-	-	-	5,610	5,610
Total resultados integrales del año	-	-	-	(929,300)	62,586,364	61,657,064
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(67,400,270)	(67,400,270)
Total transacciones con accionistas	-	-	-	-	(67,400,270)	(67,400,270)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	150,000,000	150,000,000	30,000,000	-	198,067,085	378,067,085

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

. 4 .

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

(Expresado en nuevos soles)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Actividades de operación:		
Utilidad del año	62,580,754	112,333,783
Cargos (abonos) a resultado que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación	18,987,755	15,112,709
Amortización	86,898,424	69,799,365
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	403,510	161,992
Impuesto a la renta diferido	181,342	1,313,175
Provisión desvalorización de existencias	291,750	-
Gastos de actualización de la provisión para cierre de mina	2,218,482	1,157,784
Perdida en venta de inmuebles, maquinaria y equipo	323,338	584,245
Variaciones netas de activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	6,977,255	(2,417,119)
Otras cuentas por cobrar	(9,320,136)	(11,254,652)
Inventarios	1,935,340	(1,296,014)
Gastos contratados por anticipado	688,325	(4,567,411)
Cuentas por pagar comerciales	(1,753,859)	2,732,844
Otras cuentas por pagar	2,380,222	9,893,138
Pago de obligaciones por cierre de unidad minera	(1,710,447)	(1,058,346)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>171,082,055</u>	<u>192,495,493</u>
Actividades de inversión:		
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	341,048	89,344
Pagos por compra de acciones	(990)	-
Aumento de activos intangibles	(112,388,091)	(103,746,361)
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(47,168,452)	(44,555,955)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(159,216,485)</u>	<u>(148,212,972)</u>
Actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios recibidos	79,076,785	-
Pago de préstamos bancarios	(15,145,000)	(15,032,369)
Pago de contrato de arrendamiento financiero	(6,186,899)	(4,938,738)
Pago de dividendos	(67,400,270)	(51,000,000)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento	<u>(9,655,385)</u>	<u>(70,971,107)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo	2,210,186	(26,688,586)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	46,450,723	73,139,309
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>48,660,909</u>	<u>46,450,723</u>
Transacciones que no representan movimiento de efectivo:		
Incremento en costo por cierre de unidad minera	(4,463,302)	(2,315,986)
Incremento de la obligación de cierre de unidad minera	4,463,302	2,315,986
Información adicional:		
Intereses pagados	2,967,047	2,073,467
Impuestos pagados	50,303,664	69,443,366

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y de 2012

(1) Antecedentes y Actividad Económica

(a) Antecedentes

Compañía Minera Poderosa S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó el 5 de mayo de 1980. Su domicilio legal es Av. Primavera 834, Santiago de Surco, Lima, Perú.

La Compañía cotiza sus acciones comunes en la Bolsa de Valores de Lima por lo tanto debe cumplir con los requerimientos específicos de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

(b) Actividad Económica

Las actividades principales de la Compañía son la explotación, extracción, precipitación y fundición de oro para producir oro bouillon. El desarrollo de sus actividades mineras y metalúrgicas se realiza en la Unidad Minera “Poderosa” ubicada en el distrito de Pataz, departamento de La Libertad, Perú.

La Compañía tiene suscrito un contrato por la venta de oro bouillon con Scotia Mocatta New York, que es la sucursal de comercialización de metales preciosos de Scotiabank Canadá. El contrato con Scotia Mocatta establece básicamente las condiciones de venta, los términos de pago, las responsabilidades y obligaciones de cada parte, entre otros. Este contrato no tiene fecha de vencimiento.

(c) Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y serán presentados al directorio para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por ley, para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 19 de marzo de 2013.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) vigentes al 31 de diciembre de 2013.

(b) Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

(c) Bases de Medición

Los presentes estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por los instrumentos financieros derivados que han sido medidos al valor razonable.

(d) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Las partidas que se incluyen en los estados financieros se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles (S/.), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(e) Cambios en las Políticas Contables

La Compañía ha aplicado consistentemente la política contable señalada en la presente nota, a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

La Compañía ha adoptado las normas nuevas y las modificaciones a normas existentes, con fecha de aplicación inicial al 1 de enero de 2013 las que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

(f) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe a continuación:

(i) *Vida útil y valor recuperable de la propiedad, planta y equipo*

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta en función a la vida útil económica estimada del activo, la cual se compara con la vida útil remanente de la unidad minera, la que sea menor.

Las reservas probadas y probables se utilizan al momento de determinar la depreciación y amortización de activos específicos de la mina. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste de la vida remanente anticipada de la producción de la mina. La vida útil económica de los activos se evalúa sobre la base de: i) las limitaciones físicas del activo, y estimados y supuestos sobre el total de reservas estimadas y sobre los desembolsos de capital que se requerirá en el futuro.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

El valor recuperable es asignado de acuerdo al importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del elemento al término de su vida útil económica, este valor recuperable es estimado al cierre del periodo de reporte.

(ii) *Determinación de las reservas y recursos de mineral*

Las reservas representan el estimado de los recursos minerales probados y probables que en condiciones actuales se pueden procesar económicamente con parámetros establecidos.

El proceso de estimación de las reservas de mineral es complejo y requiere evaluar Información disponible sobre geología, geofísica, ingeniería y económica que son altamente subjetivas. En consecuencia es posible que se revisen y ajusten los estimados de reservas por distintas razones, como son, cambios en los datos o supuestos geológicos, cambios en los precios estimados, cambios en los costos de producción y en los resultados de las actividades de exploración. La estimación de reservas se efectúa una vez al año con el apoyo de especialistas internos y cada dos años con especialistas externos.

Cambios en el estimado de reservas afecta directa y principalmente el cálculo de la depreciación de propiedades, planta y equipo vinculados con la actividad minera, el cálculo de la provisión para cierre de mina, y el cálculo de la amortización de los costos de exploración y desarrollo

Conversión de recursos minerales en reservas

Tomando el concepto de código JORC – Joint Ore Reserve Committee Code (proporciona normas mínimas para reportar resultados de exploración, recursos minerales y reservas de mineral en Australasia), procedimiento técnico para determinar reservas probadas y probables, se debe tener presente que una “Reserva de Mineral” es la parte económica explotable de un Recurso Mineral Medido o Indicado. Incluye dilución de materiales y tolerancias por pérdidas que se pueden producir cuando se extraiga el material. Se han realizado las evaluaciones apropiadas, que pueden incluir estudios de factibilidad e incluyen la consideración de la modificación por factores razonablemente asumidos de extracción, metalúrgicos, económicos, de mercados, legales, ambientales, sociales y gubernamentales. Estas evaluaciones demuestran en la fecha en que se reporta que podría justificarse razonablemente la extracción.

La Reserva de Minerales se sub-dividen en orden creciente de confianza en Reservas Probables Minerales y Reservas Probadas Minerales.

Dado el nivel de reservas que tiene la Compañía y la producción considerada para las mismas, se estima una vida útil promedio de la mina de 3 años, esto demuestra el tipo de yacimiento que se tiene. Un incremento lineal de las inversiones en geología no necesariamente significa un incremento lineal de las reservas.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

(iii) Provisión para remediación y cierre de unidad minera

La Compañía calcula una provisión para cierre de su unidad minera con frecuencia anual. A efectos de determinar dicha provisión es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el pasivo final por esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación, y cambios en las tasas de descuento.

Tales estimados y/o supuestos pueden resultar en gastos reales en el futuro que difieren de los montos provisionados al momento de establecer la provisión. La provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de su unidad minera.

La Compañía reconoce una provisión para el cierre de su unidad minera que corresponde a su obligación legal para restaurar el medio ambiente al término de sus operaciones. En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge por esta obligación, que se muestra descontado a su valor presente, se carga el mismo importe a la cuenta de propiedades, planta y equipo en el estado de situación financiera.

Posteriormente, el pasivo se ajusta en cada período para reflejar el costo financiero considerado en la medición inicial y, en adición, el costo capitalizado se deprecia sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía reconocerá cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el monto total de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surjan de la revisión de los estimados iniciales, se reflejan como incrementos o disminuciones del valor en libros de la obligación y del activo relacionado.

(iv) Provisión para deterioro de las cuentas por cobrar

El importe de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de la operación de venta.

(v) Impuestos

Se requiere ejercer juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos por lo que el resultado final del impuesto es incierto. La Compañía reconoce un pasivo por temas observados en revisiones fiscales sobre la base de estimados de si se requerirá de pagos adicionales de impuestos. Cuando el resultado final de tales revisiones se conozca y si difiere de las estimaciones preliminares, los ajustes impactan al saldo del impuesto a la renta corriente y al del diferido en el periodo en que se conoce el resultado de la revisión final.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

El cálculo del impuesto a la renta corriente que determina la Compañía resulta de la aplicación de las normas tributarias vigentes y no incluyen provisiones estimadas que generen en un futuro diferencias con respecto a las revisiones fiscales. En tal sentido no se considera necesario efectuar una revelación de sensibilidad que simule una variación en el cálculo, siendo que en el caso se presente alguna diferencia, esta no sería material en relación a los resultados de los estados financieros.

(vi) *Provisión para deterioro de las existencias*

La provisión por desvalorización de existencias se determina con base en el valor neto de realización establecido a las existencias que muestren evidencia de deterioro de forma anual. Dicha provisión se debita a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

(vii) *Provisión para procesos administrativos y laborales*

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no, sobre los cuales la Gerencia no tiene control. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el uso de supuestos sobre los resultados de eventos futuros.

(3) Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, y otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y con riesgo no significativo de cambio en su valor razonable.

(b) Instrumentos Financieros no Derivados

Los instrumentos financieros no derivados corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros no derivados se clasifican como de activo, pasivo o de patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen.

Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados integrales. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital, se registran directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros no derivados deben ser reconocidos en los estados financieros a su valor razonable. El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En opinión de la Gerencia, los valores en libros de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, son sustancialmente similares a sus valores razonables debido a sus períodos cortos de realización y/o de vencimiento o que están sujetos a intereses a tasas variables y fijas similares a las vigentes en el mercado. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

(c) Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para ser vendido en el corto plazo o si es designado así por la Gerencia. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables; o se espera que se realicen dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. La Compañía no ha tenido este tipo de activo financiero al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Se incluyen en el activo corriente, excepto aquellos con vencimientos mayores a 12 meses contados después de la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en los rubros cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

La Compañía evalúa a cada fecha de cierre del ejercicio si existe evidencia objetiva de la desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

(d) Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de producción o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado; el costo de las existencias por recibir, usando el método de costo específico. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el costo de la extracción del mineral, mano de obra directa, los costos directos y gastos generales y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar su producción y realizar su venta. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una provisión para desvalorización de existencias con cargo al costo de ventas del ejercicio en el que ocurren tales reducciones. La proporción corriente de las existencias se determina sobre la base de las cuentas que se espera procesará en los próximos doce meses.

Las principales partidas de la cuenta Existencias son las siguientes:

Productos terminados y productos en proceso -

El saldo de la partida productos terminados corresponde sustancialmente al inventario de oro. Los productos terminados que resultan de las actividades de producción de la Compañía se valorizan al costo promedio que incorpora los costos incurridos en el proceso productivo incluyendo a los costos de refinación aplicables.

El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el costo de los servicios de contratistas, el consumo de materiales y suministros, el costo de la mano de obra directa, otros costos directos y los gastos generales de fabricación que se asignan al costo de las existencias sobre la base de la capacidad de operación normal de la planta. La capacidad normal de la planta se sustenta en el presupuesto anual de producción. El costo de las existencias excluye a los gastos de financiamiento y a las diferencias en cambio.

Materiales, suministros y existencias por recibir –

Los materiales y suministros se registran al costo por el método de promedio ponderado o a su valor reposición, el menor. El costo de estas partidas incluye fletes e impuestos aplicables no reembolsables. Las existencias por recibir se registran al costo por el método de identificación específica. La provisión para desvalorización de estas partidas se estima sobre la base de análisis específicos que realiza la Gerencia sobre su rotación. Si se identifica que el valor en libros de las existencias de materiales y suministros excede su valor de reposición, la diferencia se carga a resultados en el ejercicio en el que se determina esta situación. La Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros no se requiere constituir ninguna provisión adicional a la reconocida en los estados financieros para cubrir pérdidas por obsolescencia de estas existencias.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

(e) Propiedades, Planta y Equipo

La cuenta propiedades, planta y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra o construcción e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o fabricación de estas partidas. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo.

Los costos posteriores atribuibles a los bienes del activo fijo se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedades, planta y equipo se capitalizan por separado, retirándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los valores residuales, la vida útil económica de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

Mantenimientos y reparaciones mayores -

Los gastos de mantenimiento mayor comprenden el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan cada cierto número de años con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con las especificaciones técnicas indicadas por el proveedor del activo. El gasto de mantenimiento mayor se capitaliza al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecia en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

Depreciación -

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta con base en las siguientes vidas útiles económicas estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	Entre 10 y 30
Maquinaria y equipo	Entre 2 y 30
Unidades de transporte	Entre 2 y 6
Muebles y enseres	Entre 2 y 3
Equipos diversos	2 y 3
Activo por remediación y cierre de mina	Vida útil de la mina

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

(f) Activos Intangibles

Concesiones y derechos mineros:

Los desembolsos significativos relacionados con la adquisición de derechos sobre concesiones mineras se capitalizan. Si no se descubre un cuerpo de mineral explotable, los costos incurridos se debitan a los resultados corrientes del periodo en el que se determina que los derechos no tienen valor económico futuro. Las concesiones mineras en las cuales se ha descubierto cuerpos de mineral explotables, se amortizan a partir de la fase de producción sobre la base del método de línea recta. En caso que la Compañía abandone concesiones, los costos asociados se castigan con cargo al estado de resultados integrales.

Costo de exploración y desarrollo:

La Compañía capitaliza los costos de exploración cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables; estos costos se amortizan de acuerdo con la vida útil económica estimada de la propiedad minera a partir del momento en el cual se inicia la explotación comercial de las reservas. Cuando la Gerencia determina que no espera ningún valor futuro de la propiedad minera, los costos de exploración acumulados se cargan a los resultados del ejercicio.

Cuando se determina que una propiedad minera es económicamente viable, es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, como son los costos de: consumo de materiales y combustibles, estudios topográficos, costos de perforaciones y los pagos realizados a los contratistas dedicados a estas labores, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, se capitalizan. Los costos de desarrollo se amortizan por el método de línea recta sobre la base de las reservas probadas y probables y se cargan a los costos de producción.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

(g) Pasivos Financieros

De acuerdo con lo indicado en la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) otros pasivos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

(h) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados integrales sobre la base del método de línea recta en el periodo del arrendamiento.

Los arrendamientos de maquinaria y equipo en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en el rubro Obligaciones financieras del estado de situación financiera. El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de resultados en el periodo del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada periodo.

La maquinaria y equipo adquiridas a través de arrendamientos financieros se deprecian a lo largo de su vida útil económica o en el periodo del arrendamiento, el menor, en aquellos casos en los que no existiese certeza razonable de que se obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, en caso en que exista certeza razonable que se obtendrá la propiedad al finalizar el plazo de arrendamiento, el plazo esperado de depreciación será la vida útil económica del activo.

(i) Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención se

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

reconocen en el estado de resultados integrales durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo. Los costos de transacción no relevantes no son tomados en consideración y se incluye en el estado de resultados integrales. Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(j) Impuesto a las Ganancias e Impuesto a las Ganancias Diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a las ganancias diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias diferido pasivo se pague.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a las ganancias de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a las ganancias diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. Impuestos a las ganancias diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros se reevalúan a la fecha de cada estado individual de situación financiera.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionen con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

(k) Provisiones*General*

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia solo se confirmara por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen solo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

Provisión por remediación ambiental

La Compañía reconoce una provisión para restauración del medio ambiente y para el cierre de su unidad minera que corresponde a su obligación legal por restaurar el medio ambiente al término de sus operaciones. En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge por esta obligación, medido al valor estimado futuro descontado a su valor presente, simultáneamente se carga el mismo importe a la cuenta de inmuebles, maquinaria y equipo del estado individual de situación financiera.

Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada periodo para reflejar el costo financiero considerado en la medición inicial del descuento y, en adición, el costo capitalizado se deprecia sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía reconoce cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el estimado de la obligación inicial y en las tasas de interés se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo con el que se relaciona siguiendo los criterios de la NIC 16 "Inmuebles, maquinaria y equipo". Cualquier reducción en esta provisión y, por lo tanto, cualquier reducción del activo con el que se relaciona que exceda el valor en libros del activo se reconoce inmediatamente en el estado individual de resultados integrales.

Si la revisión del estimado de la obligación resultara en la necesidad de incrementar la provisión y, en consecuencia también incrementar el valor en libros del activo con el que se relaciona, la Compañía toma en cuenta si este incremento corresponde a un indicio de que el activo se ha deteriorado en su conjunto y de ser el caso procede a realizar las pruebas de deterioro que requiere la NIC 36, "Deterioro de activos" (Nota 3.o).

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

(l) Instrumentos Financieros Derivados

Los instrumentos financieros derivados, precio del oro y cobertura de tipo de cambio de moneda extranjera (Forwards), se reconocen inicialmente a su valor razonable de la fecha en que se celebra el contrato del instrumento derivado y son permanentemente remedidos a su valor razonable. El método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de si son designados como instrumento de cobertura, y si es así, la naturaleza de la partida que se está cubriendo. Los derivados de la Compañía principalmente los de tipo de cambio en moneda extranjera (Forwards) pendientes de liquidación al cierre del ejercicio se reconocen por método coberturas de flujo de efectivo con efecto en el patrimonio, como resultados no realizados, debido a que cubre el riesgo del presupuesto expuesto a la variación. Cualquier cambio en el valor de estos instrumentos financieros derivados se reconoce inmediatamente en el patrimonio del estado de situación financiera.

(m) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como los contratos de cobertura de tipo de cambio de moneda extranjera) se basa en los precios de cotización de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

El precio de cotización de mercado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio ofrecido, el precio de cotización de mercado para los pasivos financieros es el precio demandado.

Para instrumentos financieros cuyo valor razonable no se deriva de un mercado activo, su valor razonable se determina usando técnicas apropiadas de valuación. Estas técnicas pueden incluir el uso de: i) transacciones recientes entre partes independientes, como referencia del valor razonable vigente para otro instrumento que sustancialmente es igual al instrumento bajo análisis, ii) análisis de flujos de efectivo descontados, u iii) otros modelos de valuación.

El análisis del valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía y mayores detalles respecto como se valorizan se exponen en la nota 4-g.

(n) Beneficios a los Empleados

Participación en las utilidades

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa de 8% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente. La participación de los trabajadores se reconoce como un elemento del costo de producción, de activos intangibles, de gastos de ventas y de gastos de administración.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

Beneficios por cese

Los beneficios por cese se reconocen en resultados cuando se pagan, esto es, cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios.

Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de abril y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente al 50% de una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado individual de situación financiera.

(o) Pérdida por Deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo (UGE), es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

Las pruebas de deterioro efectuadas por la Compañía, cuando corresponde, contemplan el valor en uso a nivel de unidad generadora de efectivo (grupo de activos más pequeño capaces de generar flujos de efectivo identificables). El cálculo del valor en uso de los activos contempla el descuento del estimado de los flujos de efectivo futuros a su valor presente usando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje la evaluación del mercado a la fecha de los estados financieros sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados al activo. Las pérdidas por deterioro de activos vinculados con operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados integrales en las categorías de gastos a las que corresponde la función del activo deteriorado.

De otro lado, la Compañía evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios que indiquen que pérdidas por deterioro reconocidas previamente se han revertido parcial o totalmente. Si se observan tales indicios la Compañía estima el importe recuperable del activo cuyo valor en libros fue previamente reducido por deterioro. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se extornan sólo si el incremento en el valor recuperable del activo obedece a cambios en los estimados que se usaron en la oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro. En estas circunstancias, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable. El reconocimiento de la reversión de pérdidas por deterioro previamente registradas no puede dar como resultado que el valor en libros del activo exceda el monto que le habría correspondido a ese activo, neto de su depreciación, si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro previamente registrada. La reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado individual de resultados integrales.

La NIIF 6, "Exploración y evaluación de recursos minerales", introduce un régimen alternativo para la prueba de deterioro de gastos de exploración y de evaluación reconocidos como activos que difiere de los requerimientos contenidos en la NIC 36, "Deterioro de activos". La NIIF 6 requiere que la empresa minera evalúe por deterioro sus activos reconocidos por exploración y evaluación sólo cuando los hechos y las circunstancias sugieren que el valor en libros de los activos puede exceder su valor recuperable. Las principales circunstancias que, de ocurrir, obligan a la Gerencia a efectuar la prueba de deterioro son:

- El derecho de la Compañía para la exploración en un proyecto expira o está próximo a expirar y la Gerencia no tiene intenciones de extender su plazo.
- La Gerencia no planea o no ha presupuestado desembolsos sustantivos adicionales en la exploración y evaluación de recursos minerales en el proyecto.
- La evaluación y exploración de recursos minerales del proyecto no ha resultado en el descubrimiento de cantidades viables de recursos minerales y la Compañía decide discontinuar sus actividades en el área del proyecto.
- Existe suficiente certeza de que, a pesar que se pueda desarrollar determinado proyecto, la inversión en exploración y evaluación requerida es de tal magnitud que es improbable que se recupere totalmente de su desarrollo exitoso o de su venta.

Si se identifica la ocurrencia de alguna de estas circunstancias la evaluación de deterioro se efectúa de acuerdo con lo prescrito por la NIC 36.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

(p) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de numeral en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien entregado, sea probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el importe del ingreso puede ser medido confiablemente y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, como se describe más adelante, se considerará que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se haya resuelto todas las contingencias relativas a la venta. Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para reconocer un ingreso:

Venta de mineral

Los ingresos por venta de oro bouillon se reconocen en el ejercicio en que se realiza el embarque, en base a liquidaciones provisionales que están sujetas a liquidaciones finales. Los ajustes definitivos que resultan de liquidaciones finales se registran en el ejercicio en que se emiten. La liquidación final se fija sobre la base de la cotización en el mercado mundial durante el periodo pre-establecido contractualmente. Las liquidaciones provisionales que quedan pendientes al cierre del periodo se actualizan con la cotización estimada del oro que se utilizaría para la liquidación final, en la medida que el importe por actualizar sea importante.

Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen con base en el rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido. Los demás ingresos se reconocen cuando devengan.

(q) Reconocimiento de Costos y Gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción del concentrado que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los concentrados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devenga independientemente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos en los cuales se relacionan con los ingresos respectivos.

(r) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se exponen en notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

- (s) Capital
Las acciones comunes se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.
- (t) Distribución de Dividendos
La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que éstos se aprueban por los accionistas de la Compañía.
- (u) Ingresos y Gastos Financieros
Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.
- (v) Utilidad por Acción
La utilidad o pérdida por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que no le corresponde calcular la utilidad o pérdida por acción diluida.
- (w) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera
Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales excepto cuando se difieren como otros resultados integrales en transacciones que se califican como coberturas de flujos de efectivo.
- (x) Nuevos Pronunciamientos Contables que no han sido Adoptados Anticipadamente
Las siguientes normas e interpretación han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros.
- Modificación a la NIC 32, “Instrumentos financieros, presentación sobre compensación de activos y pasivos”. Estas modificaciones están comprendidas en la guía de aplicación de la NIC 32, “Instrumentos financieros: Presentación”, y aclaran algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera. La modificación no es obligatoria para la compañía hasta el 01 de enero del 2014.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

- Modificaciones a la NIC 36, ‘Deterioro de activos’, respecto de las revelaciones del valor recuperable de activos no financieros. Esta modificación eliminó ciertos requerimientos de revelación del valor recuperable de UGE que habían sido incluidas en la NIC 36 con consecuencia de la emisión de la NIIF 13. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el 1 de enero de 2014.
- Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 – “Entidades de Inversión”, la cual provee una excepción para consolidar a cierto tipo de entidades que están definidas como “entidades de inversión”. Estas modificaciones proporcionan una solución específica por industria, generalmente requieren calificar estas entidades de inversión para contabilizar sus inversiones en donde tiene control a Valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el 1 de enero de 2014.
- La NIIF 9 ‘Instrumentos financieros’, cubre la clasificación, medición y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La NIIF 9 fue emitida en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Reemplaza las porciones de la NIC 39 que se refieren a la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que se clasifiquen los activos financieros en dos categorías de medición: aquellos medidos al valor razonable y aquellos medidos al costo amortizado. Esta determinación se efectúa a su reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocios de la entidad para la administración de instrumentos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales del instrumento. Respecto de los pasivos financieros, la norma retiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es que los casos en los que la opción de valor razonable es tomada para pasivos financieros, la parte que corresponde al cambio en el valor razonable originada por el riesgo crediticio de la propia entidad se registrará en otros resultados integrales antes que en el estado de ganancias y pérdidas, a menos que esto cree una divergencia contable. La Compañía evaluará el impacto total de la NIIF 9 y planea adoptar la NIIF 9 a más tardar en el periodo contable a partir del 1 de enero de 2015.
- CINIIF 21, ‘Gravámenes’, establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar el pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo/obligación.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el impacto, en caso de existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y Nuevas Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos financieros de la Compañía busca reducir los potenciales efectos adversos en el rendimiento financiero de la Compañía. Los aspectos más importantes en la administración de estos riesgos son los siguientes:

(a) Riesgos de tipo de cambio

Las principales transacciones en moneda extranjera son en dólares estadounidenses y están relacionadas con cuentas por cobrar y por pagar comerciales y con las actividades de financiamiento de la Compañía, las que determinan activos y pasivos en dicha moneda. La Compañía está expuesta al riesgo que el tipo de cambio del dólar estadounidense respecto del nuevo sol fluctúe significativamente de manera adversa. La Gerencia mitiga el riesgo de cambio realizando operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	En US\$	
	2013	2012
Activos:		
Efectivo y equivalente de efectivo	10,153,971	7,980,398
Cuentas por cobrar comerciales	2,547,198	5,526,939
Otras cuentas por cobrar	500,945	342,518
	-----	-----
	13,202,114	13,849,855
Pasivos:		
Obligaciones financieras corrientes	(15,616,250)	(5,365,529)
Cuentas por pagar comerciales	(5,564,048)	(6,590,162)
Otras cuentas por pagar	(9,060,619)	(8,243,144)
Obligaciones financieras a largo plazo	(21,976,748)	(11,477,628)
Provisión por remediación ambiental	(10,652,023)	(9,982,669)
	-----	-----
	(62,869,688)	(41,659,132)
	-----	-----
Pasivo neto	(49,667,574)	(27,809,277)
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2013 el tipo de cambio utilizado por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera ha sido lo publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones de S/. 2.796 por US\$ 1 para los activos y pasivos, S/. 2.551 por US\$ 1 para los activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la Compañía registró una pérdida y ganancia en cambio, neta de (S/. 5,716,726) y S/. 2,700,363, respectivamente.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

En caso exista una devaluación o revaluación del dólar estadounidenses en relación con el nuevo sol al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y se mantengan todas las variables constantes, la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias hubiera aumentado o disminuido como sigue:

<u>Período</u>	<u>Incremento/disminución en US\$ tipo de cambio</u>	<u>Efectos en resultados antes de impuesto En S/.</u>
2013	+10%	571,672
	-10%	(571,672)
2012	+10%	270,036
	-10%	(270,036)

(b) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía no tiene una política formal para determinar cuánto de su exposición debe estar a tasa fija o a tasa variable. Sin embargo, al asumir nuevos préstamos o endeudamiento, la Gerencia ejerce su criterio para decidir si una tasa fija o variable sería más favorable para la Compañía durante un período esperado hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se muestra el detalle de instrumentos a tasa fija y variables que mantiene la Compañía:

	<u>En S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Instrumentos a tasa fija</u>		
Depósitos a plazo	13,588,000	22,485,700
Otros pasivos financieros	(34,171,393)	(7,079,723)
	-----	-----
	(20,583,393)	15,405,977
	=====	=====
<u>Instrumentos a tasa variable</u>		
Otros pasivos financieros	(70,938,627)	(35,887,112)
	-----	-----
	(70,938,627)	(35,887,112)
	=====	=====

Si al 31 de diciembre de 2013 las tasas de interés sobre instrumento a base variable hubiera sido de 0.5% mayores/menores y se hubieran mantenido constantes las demás variables al cierre del ejercicio, el resultado del año antes de impuestos hubiera sido:

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

<u>Período</u>	<u>Incremento/disminución de tasas de interés</u>	<u>Efectos en resultados antes de impuesto En S/.</u>
2013	+0.5%	(141,930)
	-0.5%	141,930
2012	+0.5%	(145,963)
	-0.5%	145,963

 (c) Riesgo de precio

La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuación de los precios del oro. Es decir, que los flujos de venta de sus bouillonnes están adversamente expuestos por la volatilidad de los precios de mercado de dichos metales. Asimismo, los efectos de la fluctuación en los precios de mercado de los metales incrementan el riesgo de potenciales requerimientos de capital a los accionistas para cubrir necesidades de efectivo propias de las operaciones.

Si al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el precio del concentrado hubiera sido 10% mayor/menor y se hubieran mantenido constantes las demás variables, el resultado del año antes de impuestos hubiera sido:

<u>Período</u>	<u>Incremento/disminución de precios</u>	<u>Efectos en resultados antes de impuesto En S/.</u>
2013	+10%	55,500,228
	-10%	(55,500,228)
2012	+10%	56,512,283
	-10%	(56,512,283)

 (d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo crediticio debido a que las ventas se concentran en un solo cliente Bank of Nova Scotia, empresa de primer nivel del exterior.

Finalmente, la Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de primera categoría (clasificaciones de riesgo independientes como mínimo de clasificación "A"), establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera.

Consecuentemente, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo. Mayor información sobre el riesgo de crédito se expone en la nota 6.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

 (e) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. Debido a la naturaleza dinámica de sus actividades de operación e inversión, la Compañía intenta conservar flexibilidad en el financiamiento a través del mantenimiento de líneas de crédito comprometidas disponibles.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del cierre del ejercicio:

2013	En S/.				
	Valor en libros	Flujo de efectivo contractuales	Menos de 1 año	Entre 1 -2 años	Más de 2 años
<u>Pasivos financieros no derivados</u>					
Otros pasivos financieros	111,245,729	111,245,729	46,600,917	45,596,936	19,047,876
Otras cuentas por pagar	50,376,429	51,502,365	41,290,833	4,169,936	6,041,596
Cuentas por pagar comerciales	28,411,052	28,411,052	28,411,052	-	-
	190,033,210	191,159,146	116,302,802	49,766,872	25,089,472

2012	En S/.				
	Valor en libros	Flujo de efectivo contractuales	Menos de 1 año	Entre 1 -2 años	Más de 2 años
<u>Pasivos financieros no derivados</u>					
Otros pasivos financieros	45,829,225	45,829,225	15,050,070	22,010,028	8,769,127
Otras cuentas por pagar	52,494,818	53,708,296	39,203,548	5,168,060	9,336,688
Cuentas por pagar comerciales	30,164,911	30,164,911	30,164,911	-	-
	128,488,954	129,702,432	84,418,529	27,178,088	18,105,815

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener buenas relaciones con bancos locales con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento, así como también solventar capital de trabajo con flujos de efectivo proveniente de las actividades de operaciones.

 (f) Administración del riesgo de capital

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha y proporcionar el retorno esperado a sus accionistas y los beneficios respectivos a los otros grupos de interés; así como mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

La Compañía monitorea su capital sobre la base del índice de deuda – capital total. Este índice es determinado dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta es calculada como el total del endeudamiento de la Compañía menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto, según se muestra en el estado de situación financiera.

La estrategia de la Compañía es la de mantener un índice de deuda- capital menor a 2. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, son menores a 2, debido a mayor concentración del efectivo y equivalente de efectivo en ambos ejercicios, para cumplir con el pago de dividendos, dietas de directorio, participación de utilidades de los trabajadores y obligaciones comerciales corrientes.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 fueron como sigue:

	En S/.	
	2013	2012
Total obligaciones financieras	105,110,020	42,966,895
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(48,660,909)	(46,450,723)
Deuda neta	56,449,111	(3,483,828)
Patrimonio total	378,067,085	383,810,291
Capital total	434,516,196	380,326,463
Índice deuda - capital	0.13	0.01

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

(g) Clasificación contable y valor razonable

A continuación se presenta los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros incluyendo sus niveles de jerarquía de valor razonable.

	En S/.			Valor razonable	
	Valor en libros			Nivel 2	Total
Instrumentos de cobertura de valor razonable	Préstamos y cuentas por cobrar	Otros pasivos Financieros	Total		
Al 31 de diciembre 2013:					
Activos financieros medidos a valor razonable					
Cobertura de precios (Nota 7)	317,618	-	-	317,618	317,618
	-----	-----	-----	-----	-----
	317,618	-	-	317,618	317,618
	-----	-----	-----	-----	-----
Activos financieros no medidos a valor razonable					
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 5)	-	48,660,909	-	48,660,909	-
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 6)	-	7,121,965	-	7,121,965	-
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	-	4,656,910	-	4,656,910	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	-	60,439,784	-	60,439,784	-
	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivos financieros no medidos a valor razonable					
Obligaciones financieras (Nota 14)	-	-	(105,110,020)	(105,110,020)	(112,143,828)
Cuentas por pagar comerciales (Nota 12)	-	-	(28,411,052)	(28,411,052)	-
Otras cuentas por pagar (Nota 13)	-	-	(33,420,659)	(33,420,659)	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	-	-	(166,941,731)	(166,941,731)	(112,143,828)
	-----	-----	-----	-----	-----

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

	Valor en libros			Valor razonable			
	Instrumentos de cobertura de valor razonable	Préstamos y cuentas por cobrar	Otros pasivos Financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Al 31 de diciembre 2012:							
Activos financieros medidos a valor razonable							
Cobertura de tipo de cambio (Forward) (nota 7)	1,017,088	-	-	1,017,088	-	1,017,088	1,017,088
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	1,017,088	-	-	1,017,088	-	1,017,088	1,017,088
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Activos financieros no medidos a valor razonable							
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 5)	-	46,450,723	-	46,450,723	-	-	-
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 6)	-	14,099,220	-	14,099,220	-	-	-
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	-	4,626,841	-	4,626,841	-	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	-	65,176,784	-	65,176,784	-	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Pasivos financieros no medidos a valor razonable							
Obligaciones financieras (Nota 14)	-	-	(42,966,895)	(42,966,895)	(45,829,225)	-	(45,829,225)
Cuentas por pagar comerciales (Nota 12)	-	-	(30,164,911)	(30,164,911)	-	-	-
Otras cuentas por pagar (Nota 13)	-	-	(27,566,001)	(27,566,001)	-	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	-	-	(100,697,807)	(100,697,807)	(45,829,225)	-	(45,829,225)
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Instrumentos financieros llevados a valor razonable

El siguiente cuadro analiza cómo se recurrió a la medición para instrumentos financieros y pasivos financieros. Estas mediciones de valor razonable se clasifican en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable sobre la base de las aportaciones a la técnica de valoración utilizada. Los diferentes niveles se definen de la siguiente manera:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos accesibles a la fecha de medición idénticas.
- Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Los datos no son observables para el activo o pasivo.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

(5) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Caja y fondo fijo	164,442	29,385
Cuentas corrientes	34,908,467	23,935,638
Depósitos a plazos	13,588,000	22,485,700
	-----	-----
	48,660,909	46,450,723
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en instituciones financieras locales y del exterior de primer nivel, denominadas en moneda nacional y en moneda extranjera por aproximadamente en S/. 6,517,962 y US\$ 10,153,971 respectivamente (S/. 3,577,641 y US\$ 7,980,398 respectivamente, al 31 de diciembre de 2012). Dichos fondos son de libre disponibilidad y devengan intereses a tasas de interés de mercado.

Los depósitos a plazo tienen vencimientos originales menores a 80 días y pueden ser renovables a su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2013, estos depósitos están denominados en Nuevos Soles en S/. 13,588,000 (S/. 22,485,700 al 31 de diciembre de 2012).

Estos depósitos a plazo devengan intereses a tasas efectivas anuales que fluctúan entre 4.05% y 5.91% (3.85% y 4.15% al 31 de diciembre de 2012).

De acuerdo con la información que suministra Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. la calidad de las instituciones financieras en las que se deposita el efectivo de la Compañía se discrimina como sigue:

	En S/.	
	2013	2012
Depósitos en bancos		
Clasificación A +	47,534,050	22,990,571
Clasificación A	962,417	23,430,767
	-----	-----
	48,496,467	46,421,338
	=====	=====

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

 (6) Cuentas por Cobrar Comerciales

Al 31 de diciembre, este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Cuentas por cobrar:		
Facturas por cobrar comerciales al exterior	7,121,965	14,099,220
	=====	=====

- (a) Las cuentas por cobrar comerciales tienen vencimiento corriente, no cuentan con garantías específicas y no generan intereses.
- (b) De acuerdo con el análisis efectuado por la Gerencia, se considera que una cuenta por cobrar se encuentra deteriorada cuando ha sido clasificada como cuenta incobrable y, por tanto, ha sido presentada en el rubro provisión para cuentas de cobranza dudosa.

Al 31 de diciembre 2013 y de 2012, no se tienen cuentas incobrables ya que su único cliente cuenta con un reconocido prestigio en el mercado internacional y no muestra problemas financieros al cierre del periodo.

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar se ha evaluado por deudores sobre la base de información histórica que refleja los índices de incumplimiento, como sigue:

	En S/.	
	2013	2012
Antigüedad de las cuentas por cobrar:		
Vigentes	7,121,965	14,099,220
	-----	-----
	7,121,965	14,099,220
	=====	=====
Clasificación por deudor:		
Grupo 2	7,121,965	14,099,220
	=====	=====

Grupo 2: clientes existentes (más de 6 meses) sin incumplimientos en el pasado.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, no es necesario efectuar una provisión por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, adicionalmente considera que se cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas (ver información sobre el riesgo de crédito en la nota 4-d).

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

(7) Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Impuesto general a las ventas (a)	13,224,762	7,986,492
Pagos a cuenta del impuesto a las ganancias (b)	8,577,896	5,459,298
Obras por Impuestos – G.R. La Libertad (c)	1,600,480	-
Cuentas por cobrar al personal	1,157,957	984,899
Venta de material a mineros artesanales	980,306	658,325
Préstamos a contratistas	843,283	544,574
Adelanto a contratistas	518,256	833,153
Instrumentos financieros derivados (nota 4g) (e)	317,618	1,017,088
Otros menores	1,157,108	1,573,701
	-----	-----
	28,377,666	19,057,530
	=====	=====

(a) Impuesto general a las ventas -

Corresponde al impuesto general a las ventas - IGV pagado por la Compañía en la adquisición de bienes y servicios. Este IGV será recuperado con el impuesto que resulte de sus ventas futuras. En el caso de exportaciones, además del procedimiento antes mencionado, el crédito fiscal puede ser compensado automáticamente con la deuda tributaria originada por pagos a cuenta y de regularización del impuesto a la Renta, o por cualquier otro tributo a cargo de la Compañía que sea ingreso del Tesoro Público. En caso de no ser posible la indicada recuperación, el saldo a favor será devuelto mediante notas de crédito negociables, cheques no negociables y/o abono en cuenta corriente o de ahorros. La compensación y devolución del saldo a favor tendrá como límite un porcentaje equivalente a la tasa del IGV, incluyendo el Impuesto de Promoción Municipal sobre el valor FOB según declaraciones de exportación debidamente numeradas, que sustenten las exportaciones embarcadas en el periodo.

(b) Impuesto a las ganancias de tercera categoría -

Corresponde al saldo a favor del impuesto a las ganancias de tercera categoría que la Compañía puede aplicar contra los pagos a cuenta mensuales o de regularización de dichos impuestos.

(c) Obras por Impuestos – G.R. La Libertad –

Corresponde al convenio con el Estado Peruano. Grupo formado por 4 empresas (Compañía Minera Barrick Misquichilca S.A., Banco de Credito del Perú, Unión de Cervecerías Peruanas Backus & Jhonston S.A.A. y Cia Minera Poderosa S.A.), encargados de la construcción de una escuela de sub - oficiales de la PNP ubicado en la Región de la Libertad. Dichos desembolsos son considerados crédito contra el impuesto a la renta.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

(d) Instrumentos financieros derivados -

Corresponde a resultados no realizados por instrumentos financieros derivados denominados "Swaps de commodities" pendientes de liquidación al 31 de diciembre 2013. Ver Nota 16.

 (8) Inventarios

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Productos terminados	7,019,588	11,176,813
Productos en proceso	751,142	635,874
Suministros diversos	10,835,885	8,142,694
Existencias por recibir	918,372	1,504,946
	-----	-----
	19,524,987	21,460,327
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de los productos terminados comprende 2,633 onzas de oro con un valor de mercado de US\$ 1,651 por onza (3,543 onzas de oro con un valor de US\$ 1,675 por onza al 31 de diciembre de 2012).

 (9) Gastos contratados por anticipado

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Porción corriente:		
Seguro pagado por adelantado	5,420,579	5,381,109
Adelanto de derechos compensatorios	1,659,502	1,523,065
Licencias	742,900	1,116,677
Impuesto pagado por adelantado	297,725	297,725
Alquileres pagados por adelantado	165,469	127,135
Pago de servicios adelantados	-	1,014,813
Otros gastos	863,489	377,465
	-----	-----
Porción corriente	9,149,664	9,837,989
	=====	=====
Porción no corriente (a)	12,011,411	12,011,411
	=====	=====

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A

Nota a los Estados Financieros

- (a) Corresponde al acuerdo de fecha 2 de junio 2011 sobre modificación de derechos compensatorios (regalías) a favor del titular de una concesión minera en la que la Compañía viene realizando actividades de exploración. Este acuerdo establece que los derechos compensatorios que deba pagar la Compañía a partir de la fecha en que se inicie la actividad de explotación en la referida concesión se reduce de 5% a 1.5%. Como contraprestación la Compañía se compromete a pagar al titular US\$ 5 millones, como sigue: i) una cuota inicial de US\$ 200,000, ii) el saldo en 120 cuotas mensuales de US\$ 40,000.

El monto total de este acuerdo, medido a su valor presente a la fecha de suscripción, se ha reconocido como gasto contratado por anticipado a largo plazo en el estado de situación financiera y se amortizará mediante su aplicación contra las regalías que de generen durante la fase de explotación de la concesión. La obligación de pago que se generó a la fecha del acuerdo, medida a su valor presente, se registró en el rubro Otras cuentas por pagar en la partida Provisión por derechos compensatorios por S/. 13,690,000 (nota 13).

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

 (10) **Propiedades, Planta y Equipos**

El movimiento en el costo y el de su correspondiente depreciación acumulada de propiedades planta y equipos, por los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

	En S/									
	Terrenos	Edificios, construcciones e instalaciones	Maquinaria y equipo	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos diversos	Unidades de reemplazo	Trabajos en curso	Remediación Cierre de minas	Saldos finales
Año 2012:										
Costo:										
Saldos netos iniciales	16,955,364	78,591,323	49,820,279	2,141,007	711,786	3,746,620	4,943,360	37,111,196	7,300,759	201,321,694
Adiciones	-	-	-	-	-	-	18,261,689	26,294,266	735,087	45,291,042
Retiros	-	(37,833)	(451,044)	(67,326)	-	(28,042)	-	-	-	(584,245)
Transferencias	990,657	19,869,852	13,547,882	1,817,656	138,814	1,503,620	(12,242,072)	(25,626,409)	-	-
Ajustes	-	-	29,588	-	-	-	(19)	-	2,638,090	2,667,659
Depreciación	-	(5,296,925)	(9,653,008)	(684,793)	(207,695)	(1,443,863)	-	-	(1,778,989)	(19,065,273)
Valor en libros neto al cierre	17,946,021	93,126,417	53,293,697	3,206,544	642,905	3,778,335	10,962,958	37,779,053	8,894,947	229,630,877
Al 31 de diciembre de 2012										
Costo	17,946,021	155,554,908	155,041,893	7,586,480	1,940,212	11,088,808	10,962,958	37,779,053	31,236,460	429,136,793
Depreciación acumulada	-	(62,428,491)	(101,748,196)	(4,379,936)	(1,297,307)	(7,310,473)	-	-	(22,341,513)	(199,505,916)
Valor en libros neto al cierre	17,946,021	93,126,417	53,293,697	3,206,544	642,905	3,778,335	10,962,958	37,779,053	8,894,947	229,630,877
Año 2013:										
Saldos netos iniciales	17,946,021	93,126,417	53,293,697	3,206,544	642,905	3,778,335	10,962,958	37,779,053	8,894,947	229,630,877
Adiciones	-	-	-	-	-	-	18,937,458	26,242,119	6,681,784	51,861,361
Retiros	-	-	(308,219)	-	-	(15,121)	-	-	-	(323,340)
Transferencias	2,175,087	10,200,760	15,240,660	-	495,556	3,423,266	(17,843,254)	(13,692,075)	-	-
Depreciación	-	(6,708,032)	(12,192,559)	(878,844)	(264,137)	(1,888,245)	18	-	(1,947,090)	(23,878,889)
Valor en libros neto al cierre	20,121,108	96,619,145	56,033,579	2,327,700	874,324	5,298,235	12,057,180	50,329,097	13,629,641	257,290,009
Al 31 de diciembre de 2013										
Costo	20,121,108	165,755,668	169,974,334	7,586,480	2,435,768	14,496,953	12,057,162	50,329,097	37,918,244	480,674,814
Depreciación acumulada	-	(69,136,523)	(113,940,755)	(5,258,780)	(1,561,444)	(9,198,718)	18	-	(24,288,603)	(223,384,805)
Valor en libros neto al cierre	20,121,108	96,619,145	56,033,579	2,327,700	874,324	5,298,235	12,057,180	50,329,097	13,629,641	257,290,009

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

La Compañía tiene contratos de arrendamiento financiero de activos fijos cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2013 asciende a S/. 14,140,545 (S/. 11,247,274 al 31 de diciembre de 2012), los cuales se encuentran incluidos en principalmente en maquinarias y equipo.

En garantía de los préstamos obtenidos de Scotiabank Perú S.A.A. (Nota 14), la Compañía ha constituido garantía inmobiliaria sobre diversos equipos y maquinarias que forman parte de la planta de beneficio “Santa María I” hasta por US\$ 2,352,800.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 las obras en curso comprenden principalmente lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Proyecto Lavassen	22,694,799	17,986,585
Relavera quebrada Livias	7,141,619	1,737,959
Proyecto sistema de abastecimiento de agua Lavassen	3,588,682	2,557,069
Cancha de relave Hualanga	2,009,564	1,438,874
Deposito de relaves santa maria n° 2 (iii etapa)	1,403,964	-
Planta de chancado y muestreo mineral acopio	1,047,313	918,659
Remodelación campamentos vijus	-	1,509,981
Ampliación redes eléctricas	-	964,698
Otros Proyectos	12,443,156	10,665,228
	-----	-----
	50,329,097	37,779,053
	=====	=====

El Proyecto Lavassen se estima terminar el 2016, El objetivo del proyecto es lograr la autonomía energética, llegar a producir 42.75 MW y comercializar el excedente.

El gasto por depreciación por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se ha asignado en el estado de resultados integrales como sigue:

	En S/.	
	2013	2012
Costo de ventas (nota 24)	18,621,155	14,856,446
Gastos de ventas (nota 25)	34,161	17,608
Gastos de administración (nota 26)	332,349	238,656
Activos intangibles (nota 11)	2,944,134	2,173,574
Provisión por remediación ambiental (nota 15)	1,947,090	1,778,989
	-----	-----
	23,878,889	19,065,273
	=====	=====

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia realizó una evaluación del valor recuperable de sus propiedades, planta y equipos a través de flujos futuros descontados en nuevos soles que se estima generarán estos activos. Los resultados de las pruebas de deterioro a esas fechas indican que no se requiere registrar ninguna pérdida por deterioro de los activos de extensa vida útil económica.

(11) Activos Intangibles

El movimiento del costo y su correspondiente amortización acumulada de activos intangibles, por los años terminados el 31 de diciembre, es el siguiente:

	En S/.		
	Concesiones y Derechos mineros	Costos de explotación y desarrollo	Saldos finales
Año 2012:			
Costo:			
Saldo neto inicial	15,705,773	157,845,958	173,551,731
Adiciones	2,734,198	101,012,163	103,746,361
Amortización	(4,660,161)	(65,139,204)	(69,799,365)
	-----	-----	-----
Costo neto	13,779,810	193,718,917	207,498,727
	=====	=====	=====
Al 31 de diciembre de 2012			
Costo			
Amortización acumulada	(51,748,786)	(457,407,054)	(509,155,840)
	-----	-----	-----
Costo neto	13,779,810	193,718,917	207,498,727
	=====	=====	=====
Año 2013:			
Costo:			
Saldo neto inicial	13,779,810	193,718,917	207,498,727
Adiciones	1,944,264	110,443,827	112,388,091
Amortización	(4,475,484)	(80,475,849)	(84,951,333)
	-----	-----	-----
Costo neto	11,248,590	223,686,895	234,935,485
	=====	=====	=====
Al 31 de diciembre de 2013			
Costo			
Amortización acumulada	(56,224,270)	(537,882,903)	(594,107,173)
	-----	-----	-----
Costo neto	11,248,590	223,686,895	234,935,485
	=====	=====	=====

Las adiciones al rubro costos de exploración y desarrollo en el año 2013 incluye S/. 2,944,134 (S/. 2,173,574 en el año 2012) relacionado con el gasto de depreciación de la maquinaria y equipo de transporte (nota 10). Asimismo, incluye las participaciones de los trabajadores en las utilidades vinculados con las actividades de exploración y desarrollo por S/. 2,447,720 (S/. 4,176,566 en el año 2012) (nota 21).

En garantía de los préstamos obtenidos de Scotiabank Perú S.A.A., en setiembre de 2012 la Compañía suscribió un contrato de fideicomiso en garantía sobre tres concesiones mineras hasta por US\$ 21,159,564.

El gasto por amortización por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 se ha asignado íntegramente al costo de producción.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

(12) Cuentas por Pagar Comerciales

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Facturas	28,411,052	30,164,911
	-----	-----
	28,411,052	30,164,911
	=====	=====

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materiales, suministros y la prestación de servicios para el desarrollo de la actividad productiva de la Compañía.

Estas cuentas por pagar están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable.

(13) Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Provisión por derechos compensatorios (a)	10,726,802	10,297,899
Participación de los trabajadores (nota 21)	6,930,811	13,401,686
Seguros Rímac	6,712,989	4,947,883
Fondo retenido a contratistas	3,308,382	1,932,286
Dietas al directorio	3,096,863	5,749,377
Remuneración al personal	2,970,330	1,329,208
Contratistas mina	2,442,284	3,305,166
Fabricación de filtros de prensa.	2,334,111	-
Otros tributos impuestos y contribuciones	1,821,423	1,872,435
Miñeros artesanales	1,674,665	2,847,746
Regalías mineras Ley 28258 (nota 22- i)	1,452,509	1,403,713
Compra de materiales pendientes de facturación	1,240,791	228,242
Energía eléctrica – HIDRANDINA	894,544	952,978
Impuesto especial a la minería Ley 29789 (nota 22- i)	683,835	1,172,398
Diversas	4,086,091	3,053,801
	-----	-----
Total cuentas por pagar	50,376,430	52,494,818
Menos: Porción corriente	(40,977,725)	(43,803,955)
	-----	-----
Porción no corriente	9,398,705	8,690,863
	=====	=====

COMPañIA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 incluye S/. 9, 061,655 (S/. 9, 243,670 al 31 de diciembre de 2012) correspondiente al derecho compensatorio a favor de un titular de concesión minera. El monto de la obligación a la fecha de suscripción del acuerdo a que se refiere la Nota 9 fue de S/. 13,690,000.

COMPañIA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

(14) Otros Pasivos Financieros

La composición de este rubro por los años 2013 y de 2012 es como sigue:

Acreedor	Clase de Obligación	Moneda	Tasa de Interés	Vencimiento	En S/.					
					Capital		Capital corriente		Capital no corriente	
					2013	2012	2013	2012	2013	2012
Scotiabank Perú	Préstamo	USD	Libor + 3.15% y Libor + 3.55%	Entre Setiembre 2016 y Setiembre 2018	70,938,627	35,887,172	13,271,127	9,579,984	57,667,500	26,307,188
Santander Perú	Pagarés	USD	Entre 4.06% y 4.16%	Entre Marzo y Agosto 2104	26,851,464	-	26,851,464	-	-	-
Scotiabank Perú	Arrendamientos financieros	USD	Entre 3.85% y 4.69%	Entre Enero 2014 y Octubre 2016	3,160,189	4,407,976	1,775,729	2,249,022	1,384,460	2,158,954
Santander Perú	Arrendamientos financieros	USD	Entre 4.56% y 6.55%	Entre Febrero 2014 y Mayo 2016	3,114,695	2,167,393	1,725,853	1,354,105	1,388,842	813,288
BBVA Banco Continental	Arrendamientos financieros	USD	Entre 4.20% y 5.25%	Entre Agosto 2015 y Noviembre 2016	1,045,045	504,354	488,273	504,354	556,772	-
	Total				105,110,020	42,966,895	44,112,446	13,687,465	60,997,574	29,279,430

Los préstamos contienen ciertas restricciones para la Compañía, respecto al cumplimiento de los siguientes covenants:

- (a) Mantener un índice de cobertura no menor a 3.0.
- (b) Mantener un índice de apalancamiento menor a 2.5.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

El valor presente de los pagos de contratos de arrendamiento financiero es como sigue:

	En S/.					
	Pagos mínimos futuros		Intereses		Valor presente de los pagos mínimos futuros	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Hasta un año	4,241,865	4,339,734	(252,009)	(227,621)	3,989,856	4,112,113
Entre uno y cinco años	3,449,730	3,065,486	(119,657)	(97,876)	3,330,073	2,967,610
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
	7,691,595	7,405,220	(371,666)	(325,497)	7,319,929	7,079,723
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Los préstamos con Scotiabank Perú S.A.A., están respaldados con: (i) garantía inmobiliaria sobre activos fijos e hipotecas sobre concesiones mineras; y (ii) contrato de fideicomiso en garantía que fue firmado en mayo de 2007 entre la Compañía, la Fiduciaria S.A., Scotiabank Perú S.A.A. y Rusell Santillanas Salas. Dicho contrato de fideicomiso se encuentra vigente hasta que se cancelen íntegramente los préstamos. Cabe indicar que el patrimonio fideicometido se relaciona con la concesión de beneficio “Planta Santa María I” y las concesiones mineras “Minero Pataz EPS 1”, “Minero Pataz EPS 2” y “Minero Pataz EPS 3”.

(15) Provisión por Remediación Ambiental

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Saldo al 1 de enero de 2013	25,465,788	24,414,512
Ajuste al valor del activo fijo	4,463,302	2,216,548
Gastos de actualización de la provisión	2,218,483	1,157,784
Desembolsos	(1,710,447)	(1,058,346)
Pérdida por diferencia de cambio	(654,070)	(1,264,710)
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre de 2013	29,783,056	25,465,788
Menos porción corriente	(3,221,037)	(2,473,587)
	-----	-----
Porción no corriente	26,562,019	22,992,201
	=====	=====

Con fecha 14 de octubre de 2004 entró en vigencia la Ley N° 28090 que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas y la constitución de las garantías ambientales correspondientes. Esta Ley estableció que el titular de unidades mineras en operación presentará ante las autoridades competentes el Plan de Cierre de Mina, dentro del plazo máximo de seis meses a partir de la vigencia de esta Ley. Sin embargo, el 8 de mayo de 2005 se aprobó una modificación por la cual el titular de unidades mineras en operación deberá presentar ante las autoridades

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.
Nota a los Estados Financieros

competentes el Plan de Cierre de Minas dentro de un plazo máximo de un año a partir de la vigencia del reglamento de la presente Ley. El Reglamento para el Cierre de Minas fue aprobado el 15 de agosto de 2005 mediante Decreto Supremo N° 033-2005-EM.

En cumplimiento a esta obligación, la Compañía encargó a la empresa SVS Ingenieros S.A., entidad consultora registrada ante la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros, la elaboración del Plan de Cierre Progresivo y Final de la Mina Poderosa, el cual fue presentado el 16 de agosto de 2006 a la Dirección General de Asuntos Ambientales Minero del Ministerio de Energía y Minas. Dicho plan fue aprobado según Resolución Electoral N° 119-2011-MEM-AAM del 14 de abril de 2011.

Asimismo, la Compañía entrego al Ministerio de Energía y Minas tres cartas fianzas emitida por dos entidades financieras: Banco Scotiabank US\$5,642,833 y US\$757,167; y por el Banco Santander US\$1,888,757, que totalizan US\$ 8,288,757 que garantiza el cumplimiento del plan de cierre de mina.

Al 31 de diciembre de 2013, el valor futuro de la provisión por cierre de la unidad minera es de S/. 31, 628,196, monto que se descontó a la tasa anual libre de riesgo ajustada de 3.6%, resultando un pasivo a valor presente de S/. 29,783,056. (S/. 25,465,788 descontado al 4.2%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012). La Compañía considera que el monto del pasivo reconocido en los estados financieros es suficiente para hacer frente a su obligación contemplada en las leyes de protección del medio ambiente vigentes y aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

Los montos reconocidos en el estado de resultados integrales se determinan como sigue:

	En S/.	
	2013	2012
Depreciación (nota 10)	1,947,090	1,778,989
Costo financiero (nota 24)	2,218,483	1,157,784
	-----	-----
	4,165,573	2,936,773
	=====	=====

(16) Instrumentos Financieros Derivados
Contrato de cobertura de precio

La compañía durante el año 2013 suscribió contratos de operaciones de cobertura de precios con instituciones financieras internacionales a fin de asegurar los flujos provenientes de sus ventas. Se tomó un collar cero costo, en el cual se determina un precio máximo y uno mínimo. Si el precio promedio durante el periodo de la cobertura se ubica por encima del precio máximo, se ejerce la opción de compra y la Compañía le paga a la institución financiera la diferencia entre el precio promedio y el mercado. En el caso de que el precio promedio se ubique por debajo del precio mínimo, se ejerce la opción de venta, por lo cual la institución financiera tiene que pagarle a la Compañía la diferencia entre el precio promedio y el mercado. Durante el 2013, este tipo de coberturas

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

produjeron una pérdida neta de instrumentos financieros de S/. 9,533,075 (Pérdida S/. 12,239,501 y Ganancia S/. 2,706,426). Al 31 de diciembre de 2012 generaron ingresos financieros por S/. 1,359,485 (nota 29). El saldo al 31 de diciembre de 2013 por esta cobertura asciende a S/. 317,618 incluido en otras cuentas por cobrar (S/. 1,017,088 al 31 de diciembre de 2012). Las coberturas vencen en abril de 2014.

Contrato de cobertura de tipo de cambio de moneda extranjera (Forward)

Durante el año 2013, se celebraron contratos “forward” en moneda extranjera con el Banco Scotiabank, BBVA Banco Continental y Banco Santander. Los montos por los cuales se celebraron dichos contratos fueron de US\$ 1,000,000 cada uno. Los contratos que se liquidaron en el mismo ejercicio generando una pérdida neta de S/. 11, 671,957 (S/. 1, 292,600 al 31 de diciembre de 2012). Ningún contrato quedó pendiente de liquidación al 31 de diciembre de 2013.

COMPañIA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

(17) Pasivo por Impuesto a las ganancias Diferido

La composición y movimiento de este rubro por los años 2013 y 2012 es como sigue:

	En S/.				
	Al 31 de diciembre de 2011	Abono (cargo) al estado de resultados	Al 31 de diciembre de 2012	Abono (cargo) al estado de resultados	Al 31 de diciembre de 2013
Activo diferido					
Costos por cierre de unidad minera	4,996,736	216,192	5,212,928	70,993	5,283,921
Participación de trabajadores por pagar	226,834	(226,834)	-	-	-
Contratos de arrendamiento financiero	209,418	64,576	273,994	470,405	744,399
Provisión para obligación por cierre de unidad minera	185,359	130,024	315,383	979,797	1,295,180
Provisión para vacaciones devengadas	65,993	48,808	114,801	(39,285)	75,516
Provisión para demandas laborales	52,553	(52,553)	-	-	-
Impuesto especial a la minería	-	-	-	1,511,880	1,511,880
Desvalorización de existencias	-	-	-	87,526	87,526
Total activo diferido	5,736,893	180,213	5,917,106	3,081,316	8,998,422
Pasivo diferido					
Exceso de amortización de intangibles	(22,461,616)	(3,068,175)	(25,529,791)	(3,724,548)	(29,254,339)
Inmuebles, maquinaria y equipo	(6,749,917)	1,653,512	(5,096,405)	606,095	(4,490,310)
Costo de activo en arrendamiento financiero	(292,489)	86,229	(206,260)	(372,956)	(579,216)
Fondo de compensación jubilación minera	-	(228,751)	(228,751)	228,751	-
Diferencia en cambio	(63,797)	63,797	-	-	-
Total pasivo diferido	(29,567,819)	(1,493,388)	(31,061,207)	(3,262,658)	(34,323,865)
Pasivos tributarios netos	(23,830,926)	(1,313,175)	(25,144,101)	(181,342)	(25,325,443)

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

El cargo (abono) a los resultados por el pasivo por impuesto a las ganancias diferido por el año terminado el 31 de diciembre han sido como sigue:

	En S/.	
	2013	2012
Total al final del año	25,325,443	25,144,101
Total al inicio del año	25,144,101	23,830,926
Gasto del año	181,342	1,313,175

 (18) Capital Emitido

Al 31 de diciembre de 2013 el capital autorizado, suscrito y pagado de acuerdo con los estatutos de la Compañía y sus modificaciones está representado por 150,000,000 acciones comunes de valor nominal de S/. 1 cada una.

Las acciones comunes de la empresa listan en la bolsa de valores de Lima a S/. 3.34 por acción al 31 de diciembre de 2013 (S/. 3.80 al 31 de diciembre de 2012) y presentan una frecuencia de negociación de 11% (27% frecuencia de negociación al 31 de diciembre 2012).

Al 31 de diciembre del 2013 la estructura societaria del capital emitido de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
Hasta 1	194	3.16
De 1.01 al 10	4	20.05
De 10.01 al 20	2	26.79
De 50.01 al 60	1	50.00
	-----	-----
	201	100.00
	=====	=====

Un grupo de accionistas ha suscrito un contrato de fideicomiso en administración y en garantía con la Fiduciaria respecto del 50% de acciones de la Compañía, lo cual ha determinado una transferencia de dichas acciones al patrimonio fiduciario. Al 31 de diciembre de 2013, la anotación de esta transferencia ha quedado registrada en la matricula de acciones de la Compañía.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

(19) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o de reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. La reserva legal puede ser capitalizada, siendo igualmente obligatoria su reposición.

En Junta General de Accionistas de fecha 13 de abril de 2012, se aprobó la transferencia de utilidades de los años 2011 a la reserva legal por S/. 6,370,440, con lo cual alcanzó el monto equivalente al 20% del capital pagado al 31 de diciembre 2013 y 2012.

(20) Resultados Acumulados

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 19 de marzo de 2013 se acordó distribuir dividendos por S/. 67,400,270 (S/. 0.45 por acción común) con cargo a las utilidades de 2012. El pago fue realizado a partir del mes de abril de 2013.

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 13 de abril de 2012 se acordó distribuir dividendos por S/. 51,000,000 (S/.0.34 por acción común) con cargo a las utilidades de 2011. El pago fue realizado a partir del mes de mayo de 2012.

(21) Participación de Trabajadores

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 8 % de las ganancias neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a las ganancias.

En el año 2013, la Compañía determinó una participación corriente de S/. 7, 258,939 (S/. 13, 260,958 en el año 2012) que se registró en los siguientes rubros:

	En S/.	
	2013	2012
Costo de ventas (nota 24)	4,119,146	8,364,888
Gastos de venta (nota 25)	24,002	48,746
Gastos de administración (nota 26)	668,071	670,758
Activos intangibles (nota 11)	2,447,720	4,176,566
	-----	-----
	7,258,939	13,260,958
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2013 la participación de trabajadores por pagar ascienden a S/. 6, 930,811, (S/. 13, 401,686 al 31 de diciembre de 2012) y se encuentra en el rubro de otras cuentas por pagar (nota 13).

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

(22) Situación Tributaria

- (a) El año 2009 ha sido revisado, el año 2010 se encuentra en revisión y los años 2011 al 2013 se encuentran pendientes de revisión, por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, como resultado de dichas revisiones, no debieran surgir pasivos significativos que afecten los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a las ganancias de las personas jurídicas se calcula para los años 2013 y 2012 con una tasa del 30%, sobre su renta neta.

La Compañía al calcular su materia imponible por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 ha determinado un impuesto a las ganancias por S/. 24,807,517 (S/. 45, 521,553 por el año terminado el 31 de diciembre de 2012).

El gasto por impuesto a las ganancias comprende:

	En S/.	
	2013	2012
Corriente	24,807,517	45,521,553
Diferido (nota 17)	181,342	1,313,175
Impuesto especial a la minería	2,817,182	5,010,311
	-----	-----
	27,806,041	51,845,039
	=====	=====

- (b) En aplicación del Decreto Legislativo N° 972, a partir del 1 de enero de 2010 se ha eliminado la exoneración a las ganancias de capital e intereses provenientes de valores mobiliarios emitidos por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, así como también, los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por el Estado Peruano, y los provenientes de Certificados de Depósitos del Banco Central de Reserva.
- (c) Para los efectos del impuesto a las ganancias, impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con entidades relacionadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

Al respecto, la Gerencia de la Compañía, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre entidades relacionadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2013. Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la declaración jurada anual informativa de precios de transferencia del ejercicio fiscal 2013 en el plazo y formato que la SUNAT indicará.

- (d) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el impuesto a las ganancias con una retención del 4.1%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.
- (e) A partir del año 2005 se ha establecido un impuesto temporal a los activos netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2013 y 2012 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/. 1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Ganancias de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. La Compañía ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos para el año 2013 de S/. 1, 989,653, (S/. 1, 594,651 en el año 2012).
- (f) Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a las Ganancias aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- (g) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria, es como sigue:

	2013		2012	
	S/.	%	S/.	%
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto	90,386,795	100	164,178,822	100.00
Impuesto a las ganancias (tasa teórica)	27,116,038	30.00	49,253,647	30.00
Impuesto especial a la minería	2,817,182	3.	5,010,311	3.05
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Diferencias permanentes	(2,127,179)	(1.42)	(2,418,919)	(1.47)
Gasto por impuesto a las ganancias	27,806,041	31.8	51,845,039	32.58

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

(h) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a las Ganancias y del Impuesto General a las Ventas, deben considerarse precios de transferencia por las operaciones con partes relacionadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(i) Regalías mineras e Impuesto Especial a la Minería

El 29 de setiembre de 2011 el gobierno peruano efectuó modificaciones al régimen de regalías mineras que son vigentes a partir del 1 de octubre de 2011. De acuerdo a estas modificaciones la regalía minera por las actividades mineras metálicas y no metálicas de los titulares o cesionarios de concesiones mineras, se debe liquidar trimestralmente y para su determinación se usará el importe mayor entre: (i) el importe obtenido aplicando una tabla escalonada de tasas marginales a aplicarse sobre la utilidad operativa trimestral ajustada por ciertos conceptos; y (ii) el 1 por ciento de las ventas netas del trimestre. Los pagos por esta regalía minera son deducibles para efectos de la determinación del impuesto a las ganancias del año en que se efectúan los pagos.

La Compañía ha registrado como gasto al 31 de diciembre de 2013 por concepto de regalía minera y de impuesto especial a la minería el monto de S/. 5, 549,876 y S/. 2, 817,182, respectivamente (S/. 5, 642,446 y S/. 5, 010,311 al 31 de diciembre de 2012).

(j) Fondo Complementario de Jubilación Minera

Mediante Decreto Supremo 006-2012-TR emitido el 9 de julio de 2011 y reglamentado según la Ley N° 29741, se creó el Fondo Complementario de Jubilación Minera, Metalúrgica y Siderúrgica (FCJMMS) para otorgar un pago complementario, adicional a las pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos.

Los trabajadores comprendidos dentro de los alcances de dicha norma así como las empresas se encuentran obligados a realizar el siguiente aporte del 0.5% de la renta anual de la Compañía antes de Impuesto a las Ganancias. La Compañía ha calculado al 31 de diciembre de 2013 por concepto de Fondo Complementario de Jubilación Minera S/. 417,389 (S/. 762,513 al 31 de diciembre de 2012)

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

(23) Ventas Netas

Este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Bouillón	554,987,176	565,199,531
Participación en las ventas	(10,613,977)	(13,200,111)
	-----	-----
	544,373,199	551,999,420
	=====	=====

La participación en las ventas corresponde a la compensación que la Compañía tiene que pagar a los titulares de ciertas concesiones mineras de acuerdo con lo establecido en los correspondientes contratos de cesión de derechos de explotación. Dicha compensación resulta de aplicar un porcentaje sobre el valor del oro bouillón vendido por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía tiene celebrado seis contratos, (cuatro al 31 de diciembre de 2012) de participación en las ventas. Estos contratos no tienen fecha de vencimiento y los porcentajes de participaciones sobre las ventas fluctúan entre 0.101% y 5 % (entre 0.101% y 0.883% al 31 de diciembre de 2012)

(24) Costos de Ventas

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Inventario inicial de productos terminados	11,176,813	11,080,894
Inventario inicial de productos en proceso	635,874	1,054,983
Costo de producción (*)	388,575,783	345,746,560
Inventario final de productos terminados	(7,019,588)	(11,176,813)
Inventario final de productos en proceso	(751,142)	(635,874)
	-----	-----
	392,617,740	346,069,750
	=====	=====

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

(*) El costo de producción comprende principalmente lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Consumo de insumo y suministros	28,227,035	26,565,938
Gastos de personal (nota 27)	37,436,253	36,310,821
Participación a los trabajadores (nota 21)	4,119,146	8,364,888
Contratistas labores mineras	35,373,613	30,950,770
Mineros artesanales	118,590,126	108,856,971
Transporte y almacenamiento	14,554,168	12,377,875
Alquiler de maquinaria y otros	8,953,351	7,965,721
Mantenimiento y reparación	3,057,258	2,345,878
Energía eléctrica	5,687,633	4,494,334
Servicio de seguridad	6,186,628	5,587,655
Muestreo y análisis	2,936,000	2,477,972
Contratistas de construcción civil	2,028,445	1,562,405
Limpieza de campamentos y metal mecánica	10,044,931	7,821,091
Depreciación (nota 10)	18,621,155	14,856,446
Amortización (nota 11)	84,951,333	69,799,365
Costo financiero (nota 15)	2,218,483	1,157,784
Otros menores	5,590,225	4,250,646
	-----	-----
	388,575,783	345,746,560
	=====	=====

(25) Gastos de Venta

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Gastos de personal (nota 27)	189,129	185,940
Participación a los trabajadores (nota 21)	24,002	48,746
Servicios recibidos de terceros	1,535,873	1,156,746
Depreciación (nota 10)	34,161	17,608
Otros menores	70,761	68,386
	-----	-----
	1,853,926	1,477,426
	=====	=====

Los servicios recibidos de terceros incluyen principalmente el transporte terrestre y aéreo para la venta de oro boullión, así como los gastos de refinación en el exterior.

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

 (26) Gastos de Administración

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Gastos de personal (nota 27)	13,190,212	17,183,762
Participación a los trabajadores (nota 21)	668,071	670,758
Servicios recibidos de terceros	6,353,754	5,430,819
Cargas diversas de gestión	18,163,130	16,065,620
Regalía Minera Ley N° 29788 (nota 22 – i)	5,549,876	5,642,446
Depreciación (nota 10)	332,349	238,656
Otros menores	623,796	477,347
	-----	-----
	44,881,188	45,709,408
	=====	=====

 (27) Gastos de Personal

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.					
	Costo de venta (Nota 24)		Gastos de ventas (Nota 25)		Gastos de administración (Nota 26)	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Sueldos	21,192,969	20,381,573	120,015	115,417	4,602,445	4,239,629
Gratificaciones	3,762,574	3,636,907	19,328	18,598	768,651	717,947
Seguridad y provisión social	4,459,659	3,865,078	17,430	17,426	689,834	624,263
Compensación por tiempo de servicios	2,371,638	2,161,237	12,413	12,071	457,996	425,518
Vacaciones	1,794,614	1,799,247	6,514	6,419	352,495	359,187
Otros gastos de personal	1,115,736	1,571,417	1,715	4,084	301,788	297,594
Otras remuneraciones	2,739,063	2,895,362	11,714	11,925	427,454	359,932
Remuneración al directorio	-	-	-	-	5,589,549	10,159,692
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	37,436,253	36,310,821	189,129	185,940	13,190,212	17,183,762
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

 (28) Otros Ingresos

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Venta de materiales y suministros	1,130,664	1,980,848
Reembolso de gastos médicos	2,213,537	1,048,271
Otros ingresos	692,096	204,168
	-----	-----
	4,036,297	3,233,287
	=====	=====

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

(29) Financieros, Neto

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En S/.	
	2013	2012
Ingresos financieros:		
Intereses sobre depósitos a plazo fijos	512,594	1,102,356
Intereses por préstamos	81,291	49,351
Ganancias por instrumentos financieros derivados	-	1,359,485
Ganancia neta por diferencia en cambio	-	2,700,363
	-----	-----
	593,885	5,211,555
	=====	=====
Gastos financieros:		
Pérdida neta por instrumentos financieros derivados	(9,533,075)	-
Pérdida neta por diferencia en cambio	(5,716,726)	-
Intereses por préstamos a corto y largo plazo	(2,691,686)	(2,050,543)
Intereses por descuentos de pasivos financieros	(328,973)	(331,299)
Gastos de valores bursátiles	(102,823)	(107,744)
Otros menores	(275,361)	(24,370)
	-----	-----
	(18,648,644)	(2,513,956)
	=====	=====

(30) Utilidad por Acción

La utilidad por acción común y de inversión básica resulta como sigue:

	En S/.	
	2013	2012
Utilidad atribuible del año	62,580,754	112,333,783
	=====	=====
Denominador		
Acciones en circulación	150,000,000	150,000,000
	=====	=====
Utilidad por acción común (en soles)	0.417	0.749
	=====	=====

(31) Medio Ambiente

Las actividades de la Compañía se encuentran normadas por el Texto Único Ordenado D.S. N° 014-92 EM de la Ley General de Minería; Ley N° 28611 Ley General del Ambiente (deroga al Decreto Legislativo N° 613 Código del Medio Ambiente y de las Reservas Naturales); D.S. N° 016-93-EM Reglamento de Protección Ambiental de las Actividades Minero Metalúrgicas y sus posteriores modificatorias. En cumplimiento de las referidas normas, la Compañía ha llevado a cabo estudios ambientales establecidos en su Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), el cual fue presentado al Ministerio de Energía y Minas el 31 de julio de 1996 y aprobado el 27 de marzo de 1997

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

mediante Resolución Directoral N° 129-97 EM/DGM por US\$ 1,359,695. Posteriormente, el 21 de setiembre de 1999 presentó una modificación al PAMA, el cual fue aprobado mediante Resolución Directoral N° 41-2001 EM/DGAA el 8 de febrero de 2001 por US\$ 1,571,177, con un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2001.

Mediante Resolución Directoral del Ministerio de Energía y Minas N° 028-2003-CM/DGM del 27 de enero de 2003 se aprobaron los 18 proyectos de inversión del PAMA por un total de US\$ 1,575,705. Estos desembolsos fueron destinados principalmente a mejorar y ampliar las canchas de relave existentes, la evaluación y selección de nuevas canchas de relave, mejoramiento de manejo de desmonte, control del polvo en los caminos y la rehabilitación de áreas mediante programas de forestación y reducción de consumo de madera en el interior de la mina. Asimismo, la Compañía viene cumpliendo con los Estudios de Impacto Ambiental de la Planta de Santa María I, aprobado por Resolución Directoral del 16 de octubre de 1997 en mérito al informe N° 559-97-EM-DGM/DPDM; y de la Mina Consuelo, aprobado por Resolución Directoral N° 353-201-EM/DGAA del 16 de noviembre de 2001. Los mencionados Estudios de Impacto Ambiental, establecen planes de manejo y correspondieron a: manejo de relaves, desmontes, relaciones comunitarias, y programas de monitoreo de efluentes de mina y planta.

A diciembre 2103, se ha logrado el mantenimiento y seguimiento de los 18 proyectos del PAMA por un monto de US\$ 1,288,755 en la unidad de producción Poderosa e inversión y costos en gestión ambiental en las unidades económicas administrativas “Poderosa de Trujillo” y “Libertad” por un monto de US\$ 3,069,649.

En adición, la Compañía ejecutó se Plan de Gestión Ambiental realizando controles y monitoreos de la calidad del aire, agua y suelo, así como ruidos y temperatura, siendo los resultados durante el 2013 por debajo de los niveles máximos permisibles establecidos por normas ambientales vigentes, fiscalizados por el OEFA del Ministerio del Ambiente.

(32) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía mantiene las siguientes contingencias:

(a) Procesos Tributarios

- Como resultado de la revisión de la declaración jurada correspondiente al ejercicio 2003, el 24 de enero de 2007 la Compañía recibió de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT la resolución de Determinación N° 012-003-0011644 y la Resolución Multa N° 012-002-0011153, ambas fechadas el 17 de enero de 2007, en las que se determinaron reparos que disminuyen la pérdida tributaria del ejercicio 2003 en S/. 11,436,397 y una multa de S/. 2,789,250 (incluido intereses) por la supuesta pérdida indebidamente declarada, respectivamente.

Con fecha 21 de febrero de 2007 bajo el expediente N° 015-03-40007511 fue presentado Recurso de Reclamación.

COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

Con fecha 30 de diciembre 2010, la Administración Tributaria emitió la Resolución de Intendencia N° 0150140009513, notificada el 2 de febrero 2011, que declara infundado el recurso de reclamación. Con fecha 22 de febrero de 2011 se presentó Recurso de Apelación y se presentó una ampliación el día 5 de abril de 2011, el mismo que fue signado con el expediente N° 003867-2011 a la primera sala del Tribunal Fiscal.

- Como resultado de la fiscalización del periodo 2009 realizado en el año 2011, con fecha 9 de enero 2012 la Administración Tributaria notificó a la Compañía con la Resolución de Determinación N° 012-003-0027240, a través de la cual se calcula un importe omitido ascendente a S/. 3,881,030 por concepto de Impuesto a la Renta del ejercicio 2009, más S/. 979,572 por intereses moratorios devengados hasta el 28 de diciembre de 2011.

Asimismo, ha sido notificada la Resolución de Multa N° 012-002-0019173 por un importe de S/. 1,940,516, más S/. 495,220 por intereses moratorios devengados hasta el 28 de diciembre de 2011.

El 6 de febrero de 2012, la Compañía interpuso Recurso de Reclamación contra la Resolución de Determinación y la Resolución de Multa, sin embargo, el recurso fue declarado infundado mediante la Resolución de Intendencia N° 0150140010367 del 28 de junio de 2012. Con fecha 21 de agosto, se interpuso Recurso de Apelación contra la Resolución de Intendencia antes mencionada, el mismo que fue signado con el Expediente N° 12866-2012 a la Primera Sala del Tribunal Fiscal.

La Gerencia y sus asesores legales estiman que debido a que existen solidos argumentos jurídicos para obtener un resultado favorable, el resultado de estos procesos no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

(b) Procesos Judiciales

Al 31 de diciembre de 2013 existen diversas demandas en contra de la Compañía pendientes de resolver, en las cuales se reclama el pago de: a) indemnización por daños y perjuicios derivados de responsabilidad extracontractual por un importe aproximado de US\$770,000 y S/. 1,000,000, b) la obligación de dar suma de dinero por US\$ 1,200,000, y c) beneficios sociales a ex trabajadores de la empresa y de contratistas por aproximadamente S/. 6,550,000.

La Gerencia y sus asesores legales estiman que debido a que existen solidos argumentos jurídicos para obtener un resultado favorable, el resultado de estos procesos no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

COMPAÑIA MINERA PODEROSA S.A.

Nota a los Estados Financieros

(33) Reservas Probadas y Probables y Recursos Minerales (No Auditado)

Recursos.-

A continuación se presenta un resumen de los recursos de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012:

- (a) Las recursos de mineral determinadas por la Compañía al 31 de Diciembre de 2013 y 2012 han sido las siguientes:

	<u>Toneladas Métricas</u>	<u>Leyes de mineral</u>	<u>Contenido fino (kgs.)</u>
Año 2013	1,252,156	10.54 grs/oro	13,196
Año 2012	1,276,036	10.22 grs/oro	13,035

- (b) El mineral tratado, el precipitado obtenido y sus respectivas leyes al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, han sido las siguientes:

	<u>Toneladas Métricas</u>	<u>Leyes de mineral</u>	<u>Contenido fino (kgs.)</u>
Año 2013	356,999	13.85 grs. /oro	4,495
Año 2012	358,620	12.11 grs. /oro	3,400

- (c) El volumen de producción de mineral al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, han sido las siguientes:

<u>2013 Onzas</u>	<u>2012 Onzas</u>
146,341	128,598

- (d) El volumen de mineral vendido al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, han sido las siguientes:

<u>2013 Onzas</u>	<u>2012 Onzas</u>
147,006	127,917

(34) Hechos Posteriores

No se ha identificado otros eventos subsecuentes de importancia al 31 de diciembre de 2013 que deban ser reportados.